

2010 JAN -7 AM 9:23

Guayaquil, enero 07/2010
GG

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mi consideración:

Continental Hotel S.A., cumpliendo con lo dispuesto en la reforma a la Ley de Compañías publicada el 15 de Mayo del 2009, referente a compañías extranjeras accionistas de compañías Nacionales, y, en sustento a lo que exige la referida ley, **Seciar States Co. Limited** (socio extranjero en nuestra compañía) acompaña a la presente la siguiente documentación:

- 1.- Formulario de la Superintendencia de Compañías debidamente lleno y firmado por Apoderado de Seciar States Co. Limited.;
- 2.- Certificado de vigencia, con su respectiva traducción;
- 3.- Certificado de Agente Residente;
- 4.- Copia de los poderes detallados en el formulario.

Atentamente



ALDO BRUZZONE LEONE
Gerente General